

## ***Profesionalismo en la práctica médica***

Ruiz Pérez Leobardo C\*

*“El profesionalismo es la materia prima más valiosa de la medicina”*  
**Richard Horton, Editor de Lancet, 2005**

La práctica médica actual, en todas las culturas y sociedades, enfrenta retos sin precedentes, como las crecientes disparidades entre las legítimas necesidades de los pacientes y los recursos disponibles en el Sistema Nacional de Salud para cumplir con esas demandas. Todo ello ejerce una presión sobre el médico para que los intereses de su paciente no siempre sean la prioridad. Por ello es imprescindible rescatar el profesionalismo en el ejercicio de la medicina para reestablecer el equilibrio necesario entre los diferentes actores del proceso: pacientes, médicos, sociedad e instituciones de salud.

La transformación del ejercicio médico, particularmente influido por las corporaciones de servicios de salud, públicas o privadas, imperantes en muchos países, amenaza al profesionalismo médico. La desprofesionalización de la medicina es un fenómeno social diseminado que pretende llevarla hacia la comercialización. La sociedad ha externado con mayor frecuencia una profunda preocupación por la conducta de los médicos que percibe como poco profesional. La comunidad médica debe oponerse a esta tendencia buscando fortalecer el profesionalismo sobre el que debe fundamentarse el ejercicio médico, planteando diversas estrategias, como reconocer la necesidad de que los conceptos y los valores relevantes deban incluirse explícitamente en el proceso educativo de las escuelas y facultades de medicina, en el posgrado y en el desarrollo profesional continuo.

Los médicos debemos estar conscientes de que hemos establecido un “contrato” o compromiso implícito con la sociedad y con el paciente, que debe satisfacerse en un entorno que pone a prueba al profesional de la salud, colocándolo en una situación de conflicto, entre su conducta y los factores de la era moderna, lo que constituye retos éticos y sociales a enfrentar.

La integridad del médico se ve amenazada por la concepción actual del proceso de atención a la salud en el que el cliente parece siempre tener la razón como si esto fuera una transacción comercial. El costo actual de la atención médica obliga a las instituciones, tanto gu-

bernamentales como privadas, a terceros pagadores y al paciente mismo, a ejercer sobre el profesional de la medicina presiones que antes no existían (propaganda directa al consumidor, expectativas no realistas de la sociedad, imposibilidad de otorgar todas las intervenciones existentes en un sistema de salud con recursos limitados), provocando en la comunidad médica una reacción inicialmente de rechazo, confusión y temor por la pérdida de los privilegios sociales y económicos a los que estaba acostumbrada.

La respuesta de la comunidad médica a estos retos se ha manifestado, aunque de manera insuficiente, a través de diversas actividades planeadas e implementadas por organizaciones de gran prestigio como serían: el National Board of Medical Examiners, Accreditation Council for Graduate Medical Education, American Board of Internal Medicine y otras de igual renombre.

La Federación Mundial de Educación Médica, en la que participan diferentes países entre ellos México, define el profesionalismo como: “los conocimientos, habilidades, actitudes y conductas esperadas por los pacientes y la sociedad, de los individuos durante la práctica de su profesión e incluyendo conceptos como las habilidades para el aprendizaje vitalicio y mantenimiento de la competencia, pericia en el manejo de la información, comportamiento ético, integridad, honestidad, altruismo, servicio a los demás, adherencia a códigos profesionales, justicia y respeto”.

Toda profesión debe tener el dominio de un cuerpo complejo de conocimientos y habilidades específicas adquirido durante un periodo largo de formación; autorregulación con capacidad normativa; disponer de organizaciones profesionales reconocidas legalmente; la profesión debe poseer un código ético y la potestad exclusiva para aplicarlo y además “profesar” un conjunto de valores esenciales como: disciplina, altruismo, integridad, compromiso y eficiencia.

La palabra profesionalismo tiene en sí misma múltiples connotaciones, complejidades y hasta inconveniencias, de ahí que debe de presentarse de una manera que sea comprensible para los médicos y para la sociedad, lo que constituye un verdadero reto. Swick plantea que el concepto de profesionalismo médico debe tener en cuen-

\* Jefe de la Subdivisión de Especializaciones Médicas, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Medicina, UNAM.

ta la naturaleza misma de la profesión médica y aterrizar en lo que realmente hacen los médicos y cómo actúan, tanto individual como colectivamente.

El profesionalismo se expresa de diferentes maneras y en diferentes ámbitos, de acuerdo con el sitio o la manera donde o cómo le médico lleve al cabo su práctica, sea esto en la clínica, la docencia, la investigación o la administración.

Independientemente del ámbito o de la forma en que se desarrolla el profesionalismo, éste tiene tres principios fundamentales:

- **Principio de primacía del bienestar del paciente.** Se refiere a la obligación de servir los intereses del paciente con altruismo y en la construcción de una relación médico-paciente. Ni las fuerzas del mercado, ni las presiones sociales, ni las exigencias administrativas pueden o deben interferir con la aplicación de este principio.
- **Principio de la autonomía del paciente.** Los médicos deben tener respeto por la autonomía del paciente, deben ser honestos y darle el poder para la toma de decisiones informadas sobre su tratamiento. Las decisiones del paciente no deben ir en contra de la práctica ética ni dar lugar a demandas por atención inadecuada, respetando siempre la posible objeción de conciencia del médico.
- **Principio de justicia social.** La profesión médica debe empeñarse en la justicia dentro de los sistemas de salud, incluyendo la adecuada distribución de los recursos. Los médicos deberán esforzarse en eliminar la discriminación en los servicios de salud, sea ésta por raza, género, estatus socioeconómico, etnia, religión o cualquier otra categoría social.

En el ejercicio de la medicina los médicos están comprometidos de por vida con el aprendizaje para mantener actualizado el conocimiento y las habilidades (aprendizaje vitalicio), en tal forma que estén siempre en condiciones de prestar servicios de calidad y la profesión médica debe establecer mecanismos para garantizar este objetivo.

Otro de los compromisos inherentes a la profesión está en la honestidad para con los pacientes, que implica que el médico provea información completa y verídica al paciente antes de que éste otorgue el consentimiento para el tratamiento o procedimiento. Si éste resultara afectado, deberá ser informado de inmediato; también el médico deberá analizar los posibles errores, lo que permitirá la prevención y facilite la implementación de estrategias para preservar la seguridad del paciente.

La confianza del enfermo y su familia depende, en buena parte, del respeto a la confidencialidad. En la ac-

tualidad esto es de capital importancia dada la amplia utilización de los medios electrónicos y la creciente accesibilidad a la información. Sin embargo, el médico habrá de considerar sacrificar esta confidencialidad si se pusiera en peligro el bien público, como sería el caso de posibles infecciones o daños a terceros.

El médico está comprometido a mantener buenas relaciones con los pacientes, dada la vulnerabilidad en que se encuentran. Cuidará en especial los aspectos sexuales, de explotación financiera, ensañamiento terapéutico u otro propósito similar.

La mejora en la calidad de la atención debe mantener a los médicos continuamente empeñados en la superación, vigilando la estructura en que se otorga el servicio, los procesos empleados y los resultados obtenidos. No sólo se refiere a mantener las competencias profesionales sino también a buscar la colaboración de otros profesionales que permitan reducir el posible error médico, elevar los niveles de seguridad de los pacientes, minimizar la excesiva utilización de los recursos y optimizar el resultado final de la atención. Este propósito no sólo se limita a la acción individual, sino que debe extenderse a la colectividad, incluyendo a las asociaciones y sociedades profesionales y científicas.

En el profesionalismo existe también el compromiso de mejorar el acceso a los servicios de salud, reduciendo o eliminando en lo posible las barreras de acceso para que los servicios sean equitativos y de calidad. Igualmente el médico debe preocuparse por una distribución justa de los recursos, brindando a los pacientes el tiempo adecuado para su atención y utilizando de manera juiciosa los recursos limitados. El proveer servicios innecesarios puede resultar, no sólo en daño al paciente, sino que lleva al dispendio de recursos que deberían estar disponibles para otros.

El profesionalismo exige un compromiso con el conocimiento científico que asegure el uso apropiado de la ciencia y la tecnología, constituyéndose los médicos como baluartes de los estándares científicos de la promoción de la investigación y el desarrollo de nuevos conocimientos.

El manejo de los conflictos de interés es indispensable para garantizar las responsabilidades profesionales, ya que la aceptación de compensaciones económicas o ventajas personales ponen en riesgo el buen nombre de los médicos y sus organizaciones. En especial, habrá de cuidarse la relación con la industria químico-farmacéutica y de equipos médicos, las compañías aseguradoras y otras similares.

Como miembros de una profesión, los médicos están obligados a integrarse a un equipo de trabajo que permita maximizar la calidad de la atención, practicar el respeto mutuo y participar en la autorregulación. Lo anterior, debe

acompañarse si fuera necesario, de la aplicación de medidas disciplinarias para quienes no observen los estándares profesionales.

*“Educar para el profesionalismo es crear la cultura del humanismo en la educación médica”*  
**Delese Wear**

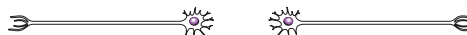
En el profesionalismo médico existen aspectos educativos relevantes que es impostergable fortalecer. El ejemplo es uno de los medios fundamentales a través de los cuales el profesor influye sobre sus alumnos, para que éstos adopten conscientemente las obligaciones características de un profesional comprometido. De ahí que debe insistirse, desde el pregrado y el posgrado, sobre el altruismo, la excelencia, el deber, el honor, el respeto a los demás y la rendición de cuentas. Deberán de buscarse los medios para evaluar el comportamiento del personal docente y alumnos, durante todo el proceso de aprendizaje. Debemos recordar que el aprendizaje se realiza cuando menos lo esperamos. Por eso, es necesario transformar cada espacio de atención a la salud, en un espacio educativo y formativo. Los médicos, deben ser verdaderos activistas en sus comunidades y con sus pacientes para promover una conducta profesional que permita retomar el liderazgo y el prestigio necesario, no sólo por los conocimientos y experiencias que posee, sino que debe ocupar el lugar que la sociedad tradicionalmente le había asignado.

Las instituciones educativas y de salud, que tienen el compromiso con la sociedad de contribuir a la formación de personal adecuado, están obligadas a implementar talleres y cursos de capacitación que aborden la temática del profesionalismo médico y que como gremio nos familiaricemos con las diversas herramientas que existen y que han sido validadas educativamente para evaluar la conducta profesional del profesorado y los alumnos.

#### REFERENCIAS

1. Wear D, Aultman MJ. *Professionalism in Medicine, critical perspectives*. Springer 2006.
2. Cruess RL, Cruess SR, Johnston SE. *Professionalism- an ideal to be pursued*. Lancet 2000; 365: 156-9.

3. Bloom SW. *Professionalism in the practice of medicine*. Mt Sinai J Med 2002; 69: 398-403.
4. Association of American Medical Colleges. *Professionalism in Contemporary Medical Education: An Invitational Colloquium*. Washington, D.C.: Association of American Medical Colleges; 1998.
5. Cruess SR, Cruess RL. *Professionalism must be taught*. BMJ 1997; 315: 1674-7.
6. ABIM (American Board of Internal Medicine) Foundation. *ACP (American College of Physicians) Foundation. European Federation of Internal Medicine. Medical professionalism in the new millennium: a physician charter*. Ann Intern Med 2002; 136: 243-6. También publicado en: Lancet 2002; 359: 520-3.
7. Accreditation Council for Graduate Medical Education. (ACGME). *Outcome project*. ACGME Website 2000. Disponible en: <http://www.acgme.org/outcome/compFull.asp>
8. Hafferty FW. *Beyond curriculum reform: confronting medicine's hidden curriculum*. Acad Med 1998; 73: 403-7.
9. Wynia MK, Latham SR, Kao AC, et al. *Medical professionalism in society*. N Engl J Med 1999; 341: 1611-16.
10. National Board of Medical Examiners (NBME). Disponible en: <http://ci.nbme.org/professionalism>
11. American Board of Internal Medicine (ABIM). *Project Professionalism (revised)*. Philadelphia, PA; 2001. Disponible en: <http://www.abim.org/resources/publications/professionalism.pdf>
12. Innui TS. *A flag in the wind: educating for professionalism in medicine*. Washington DC: Association of American Medical Colleges; 2003.
13. Royal College of Physicians and Surgeons of Canada. *CanMEDS 2000 Project. Skills for the new millennium: report of the societal needs working group*. Disponible en: [http://rcpsc.medical.org/canmeds/CanMEDS\\_e.pdf](http://rcpsc.medical.org/canmeds/CanMEDS_e.pdf)
14. WFME Global Standards for Quality Improvement. *Postgraduate Medical Education*. World Federation for Medical Education, 2003. Disponible en: <http://www.wfme.org>
15. General Medical Council. *"Good Medical Practice"* London 2001. Disponible en: [http://www.gmc-uk.org/guidance/good\\_medical\\_practice/index.asp](http://www.gmc-uk.org/guidance/good_medical_practice/index.asp)
16. Swick HM. *Towards a normative definition of professionalism*. Acad Med 2000; 75: 612-6.
17. Cruess SR, Johnston S, Cruess RL. *Professionalism: a working definition for medical educators*. Teach Learn Med 2004; 16: 74-6.
18. Arnold L. *Assessing professional behavior. Yesterday, today and tomorrow*. Acad Med 2002; 77: 502-15.
19. Arnold L. *What is medical professionalism?* In: Stern DT (ed.). *Measuring Medical Professionalism*. New York NY: Oxford Univ Press; 2005, p. 15-39.
20. Kao A, Lim M, Spivak J. *Teaching and evaluating professionalism in US medical schools, 2002-2003*. JAMA 2003; 290: 1151-2.
21. Royal College of Physicians of London. *Doctors in society: medical professionalism in a changing world*. London UK: Royal College of Physicians of London; 2005. Disponible en: <http://www.rcplondon.ac.uk/pubs/books/docinsoc/>
22. Wear D, Bickel J. *Educating for professionalism*. University of Iowa Press; 2000.



**Correspondencia:** Dr. Leobardo C. Ruiz Pérez  
Correo electrónico: [lcruiz@unam.mx](mailto:lcruiz@unam.mx)